



MODIFICACIONES AL PROYECTO

Desde la aprobación del Proyecto en el curso 17-18, se han ido realizando modificaciones adaptando el Proyecto original a las circunstancias de cada curso.

Todas las peticiones de cambio, propuestas por cualquiera de los miembros de la Comunidad Educativa del centro, han sido debatidas en reuniones anuales celebradas al final de curso. Una vez tomadas las decisiones correspondientes, han sido trasladadas a la Administración que ha dado el visto bueno a todas ellas.

1.- Adaptar el número de talleres al número de profesores que componen el Claustro en cada curso escolar. Además, se establece un modelo de organización que permite sustituir al profesorado que falta puntualmente y esa falta coincide con la realización de su taller/refuerzo. De esta forma no se ve mermado el funcionamiento de los talleres/refuerzos por el motivo citado anteriormente.

Decisión tomada el 25 de junio de 2019.

2.- Sustituir el taller de “Estimulación del lenguaje” de 2º de Educación Infantil por “Animación a la lectura” dado que se considera más adecuado para la edad del alumnado.

Decisión tomada el 25 de junio de 2019.

3.- Modificar la distribución horaria de la etapa de Educación Infantil adaptándola en la medida de lo posible al horario de la etapa de Educación Primaria ya que hay profesorado que imparte docencia en las dos etapas y tener distintos horarios dificulta la organización interna.

Decisión tomada el 25 de junio de 2019.

4.- Modificar el horario de salida intermedia a las 15:30 horas ya que se ha constatado que a esa hora, todos los comensales han terminado de comer. Se amplía la franja horaria a 15 minutos para poder facilitar la recogida a aquellas familias que venían a las 15:45 horas.

Decisión tomada el 25 de junio de 2019.

5.- Unificar los dos periodos de recreo en un único periodo de 30 minutos. La experiencia en el curso 19-20 en la que ha habido que modificar este aspecto por los condicionantes del Plan de Contingencia de centro asociado a la pandemia por Covid-19, han puesto de relieve la mejor organización de centro cuando se hace un solo recreo de 30 minutos.

Decisión tomada el 30 de junio de 2021.



A circular blue stamp from the Diputación General de Aragón, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, C.P. La Estrella, Zaragoza. A blue ink signature is written over the stamp.

Fdo.: Aitor Pardo, Director del CEIP La Estrella